

## **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION EDIFICARPRO S.A.**

Dirección: Av. Rodrigo Chávez, s/n Mz 274 Parque empresarial Colón  
Piso 1, Oficina 105, referencia junto a Supermaxi

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION EDIFICARPRO S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas treinta minutos en la oficina ubicada en el Parque Empresarial Colón calle Av. Rodrigo Chávez s/n, piso 1 oficina 105, referencia junto a Supermaxi se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION EDIFICARPRO S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas, Señor Arq. Gabriel Antonio Costa González, propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones, Señor Ing. Daniel Andrés Costa González, propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones, Señor Ing. Jorge Javier Costa March, propietario de doscientas setenta y dos acciones, todas las acciones, son iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS** iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una.

Con lo que se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es mil seiscientos acciones de un dólar americano cada una de ellas, y pagado de la compañía, eso es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas; por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 230 y 231 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

A continuación se declara instalada la sesión, y se encuentra dirigida disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario CPA. Segundo Correo de la Compañía, referente al mismo ejercicio 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017

## **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION EDIFICARPRO S.A.**

Dirección: Av. Rodrigo Chávez, s/n Mz 274 Parque empresarial Colón  
Piso 1, Oficina 105, referencia junto a Supermaxi

Preside la sesión el Señor Ing. Jorge Javier Costa March con su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Arq. Gabriel Antonio Costa González, en su calidad de Gerente General o Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Señor Arq. Gabriel Antonio Costa González

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2017, éste es aprobado por unanimidad,
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2017, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General ha decidido que la empresa como no ha tenido ninguna operación generada durante el ejercicio 2017, pero si ha tenido la financiación para construir una edificación, para generar a futuro ingresos.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de Los accionistas con algunos días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12 h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Sr. Ing. Jorge Costa March Presidente, el socio de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

  
Sr. Arq. Gabriel Costa González  
Secretario - ADHOC

  
Sr. Ing. Jorge Costa March  
Presidente

## COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION EDIFICARPRO S.A.

Dirección: Av. Rodrigo Chávez, s/n Mz 274 Parque empresarial Colón  
Piso 1, Oficina 105, referencia junto a Supermaxi

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PROAGENSA S.A. CELEBRADA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2018

Capital Social: US\$ 800 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES EUA), Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	Nº DE PARTICIPACIONES
COSTA GONZALEZ DANIEL ANDRES	264
COSTA GONZALEZ GABRIEL ANTONIO	264
COSTA MARCH JORGE JAVIER	272
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>

  
Sr. Ing. Jorge Costa March  
Presidente

  
Sr. Arq. Gabriel Costa González  
Secretario -ADHOC

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.  
Guayaquil, 09 de Abril del 2018.**